

BIBLIOGRAFÍA

- ACERO, Julio, *Procedimiento Penal*, 6a. ed., José M. Cajica Jr., México, 1968.
- AMBOS, Kai, *El proceso penal alemán y la reforma en América Latina*, Santa Fé de Bogotá, Colombia, Ediciones Jurídicas Ibáñez, 1998.
- ARMENTA DEU, Teresa, *Lecciones de derecho procesal penal*, 3a. ed., Madrid, Marcial Pons, 2004.
- BARRITA LÓPEZ, Fernando A., *Averiguación Previa*, 6a. ed., México, Porrúa, 2005.
- BAUMAN, Jürgen, *Derecho procesal penal (conceptos fundamentales y principios procesales, introducción sobre la base de casos)*, Buenos Aires, Ediciones de Palma, 1986.
- BELING, Ernesto, *El rector de los tipos de delito*, trad. L. Prieto Castro y J. Aguirre Cárdenas, Madrid, Reus, 1936.
- BERMÚDEZ MOLINA, Estuardo Mario, *Del cuerpo del delito a los elementos del tipo*, México, PGR, 1996.
- BURGOA, Ignacio, *Las garantías constitucionales*, 22 ed., México, Porrúa, 1989.
- CAROCCA, A. Alex *et. al.*, *Nuevo proceso penal (incluye texto completo del nuevo código procesal penal)*, Santiago de Chile, Editorial jurídica Conosur Ltda., 2000.
- CARRERA DOMINGUEZ, José Guadalupe, “Cuerpo del delito”, *Criminalia*, Porrúa, México, núm. 1, año LIX, enero–abril, 1993.
- CASACOV BELAUS, Gustavo “Cuerpo del delito”, *Diccionario Jurídico Mexicano*, 3a. ed., México, Porrúa, UNAM, 1989, t. I.
- CASTRO JOFRÉ, Javier, *Introducción al derecho procesal penal chileno*, Santiago, Chile, LexisNexis, 2006.

- CEREZO MIR, José, *Curso de Derecho penal español (parte general) II Teoría jurídica del delito*, 6a. ed., Madrid, Tecnos, 1998.
- “El finalismo”, *Criminalia*, núm. 2, año LXIII, mayo-agosto, México, Porrúa, 1997.
- CHIOSSONE, Tulio, *Manual de Derecho Procesal Penal*, 2a. ed., Cursos de Derecho, Facultad de Derecho, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1972.
- COLÍN SÁNCHEZ, Guillermo, *Derecho Mexicano de Procedimientos Penales*, 12 ed., México, Porrúa, S.A., México, 1990. También la 18 edición de 1999.
- CUELLAR CRUZ, Rigoberto et al. *Derecho procesal penal de Honduras (manual teórico-práctico)*, Tegucigalpa, Honduras, 2004.
- DAYENOFF, David Elbi, *Cuestiones sobre derecho procesal penal (el imputado, derechos de la víctima y el testigo, la querrela, derechos del imputado, nulidades, instrucción, medidas de coersión, prisión preventiva, modelos de escritos procesales)*, Argentina, Quórum, 204.
- DÁLBORA, Francisco J., *Código procesal penal de la Nación (anotado, comentado, concordado)*, 5a. ed., Buenos Aires, Lexis-Nexis, Abeledo-Perrot.
- DÍAZ ARANDA, Enrique, *Teoría del delito (doctrina, jurisprudencia y casos prácticos)*, México, Straf, 2006.
- *Derecho penal parte general (conceptos, principios y fundamentos del Derecho penal mexicano conforme a la teoría del delito funcionalista social)*, México, Porrúa-UNAM, 2003.
- *Dolo (causalismo, finalismo, funcionalismo y reforma penal en México)*, 3a. ed., México, Porrúa, 2001.
- “Detener, consignar y ¿en el proceso averiguar?”, *Criminalia*, Academia Mexicana de Ciencias Penales, Porrúa, México, Año LXV, núm. 1, enero-abril, 1999.
- y Cancio Meliá, Manuel, *La imputación normativa del resultado a la conducta*, Colección Autores de Derecho Penal, Santa Fé, Rubinzal-Culzoni Editores, 2004.
- DÍAZ DE LEÓN, Marco Antonio, *Código Federal de Procedimientos Penales comentado*, 3a. ed. México, Porrúa, 1991.

- ESCRICHE, Joaquín, *Diccionario razonado de legislación y jurisprudencia*, Actualizado por León Galindo y de Vera y José Vicente y Cervantes, Madrid, Imprenta de Eduardo Cuesta, t. II, 1874.
- FALCONE, Roberto Atilio y Madina, Marcelo Augusto, *El nuevo proceso penal en la provincia de Buenos Aires*, Buenos Aires, Ad Hoc, 2000.
- FRANCO SODI, Carlos, *El procedimiento penal mexicano*, 2a. ed., México, Porrúa, 1939, 487 pp.
- “El cuerpo del delito y la Teoría de la Tipicidad”, *Criminalia*, México, año IX, núm. 7, 1o. de marzo, 1942.
- GARCÍA RAMÍREZ, Sergio, *Proceso penal y derechos humanos*, 2a. ed., México, Porrúa, 1993.
- *Curso de derecho procesal penal*, 5a. ed., México, Porrúa, 1989. También se consulta la 2a. ed. de 1977.
- *El nuevo procedimiento penal mexicano. La reforma de 1993-1994*, 2a. ed., México, Porrúa, 1995.
- “Una reforma constitucional inquietante (la iniciativa del 9 de diciembre de 1997)” en *Criminalia*, México, Porrúa, año LXIV, núm. 1, enero-abril, 1998.
- GARRIDO, Luis, “Un cruzado de la dogmática”, *Criminalia*, México, Porrúa, año XXII, núm. 5., mayo de 1956.
- GIMENEZ SENDRA, Vicente, *Derecho procesal penal*, 2a. ed., Madrid, Colex, 2007.
- GOLDSTEIN, Sergio, *Diccionario de derecho penal*, Buenos Aires, Bibliográfica Omeba, Editores-Libreros, 1962.
- GONZÁLEZ BUSTAMANTE, Juan José, *Principios de Derecho Procesal Penal Mexicano*, 4a. ed., México, Porrúa.
- “El cuerpo del delito y el procedimiento penal” en *Criminalia*, México, año VIII, núm. 9, 1o. de mayo, 1942.
- GONZÁLEZ QUINTANILLA, José Arturo, *Derecho penal mexicano. Parte general y parte especial*, 6a. ed., México, Porrúa, 2001.
- GONZÁLEZ-SALAS CAMPOS, Raúl, “¿Mejoramos al haber regresado al cuerpo del delito?”, *Aequitas Revista Jurídica del Poder Judicial del Estado de Sinaloa*, Culiacán, Sinaloa, México, Segunda Época, núm. 41, julio 2002.

- GUERRERO P., Óscar Julián, *Fundamentos teórico constitucionales del nuevo proceso penal*, 2a. ed. Bogotá, Ediciones Nueva Jurídica, 2007.
- GUZMÁN WOLFFER, Ricardo, *Las garantías constitucionales y su repercusión en el proceso penal federal*, 2a. ed., México, Porrúa, 2000.
- HALL, Karl Alfred, *Die Lehre vom corpus delicti (eine dogmatische Quellenexegese zur Theorie des gemeinen deutschen Inquisitionsprozesses)*, Stuttgart, Verlag W. Kohlhammer, 1933, 164 pp.
- HERRERA LASSO y G., Eduardo, “El cuerpo del delito”, *Criminalia*, México, Porrúa, Año XXXIX, núm 11-12, noviembre-diciembre, 1973.
- JIMÉNEZ ASENJO, Enrique, *Derecho procesal penal*, Madrid, vol. I, Editorial Revista de Derecho Privado.
- JIMÉNEZ DE ASÚA, Luis, *Manual de derecho penal*, Madrid, Reus, vols. I y II, 1933.
- JIMÉNEZ HUERTA, Mariano, “Corpus delicti y tipo penal”, *Criminalia*, año XXII, núm. 5, México, Porrúa, 1956.
- LARA ESPINOZA, Saúl, *Las garantías constitucionales en materia penal*, 2a. ed, México, Porrúa, 1999.
- LLOBET RODRÍGUEZ, Javier, *La prisión preventiva (límites constitucionales)*, San José de Costa Rica, UCI, 1997.
- LUNA CASTRO, José Nieves, *El concepto de tipo penal en México (un estudio actual sobre las repercusiones de su aplicación en la legislación nacional)*, México, Porrúa, 1999.
- MAIHOFFER, Werner, *Naturrecht oder Rechtspositivismus?*, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 1972.
- MANCERA ESPINOSA, Miguel Ángel, ¿Elementos del tipo penal o cuerpo del delito?, *Criminalia*, México, Porrúa, año LXIV, núm. 2, mayo-agosto 1998.
- MARTÍNEZ Y MARTÍNEZ, Salvador, “El cuerpo del delito, una noción revalorizada y actualizada”, *Revista Jurídica Veracruzana*, Xalapa-Enríquez, Veracruz, México, t. XXXIX. julio-diciembre, 1989.

- *El cuerpo del delito (una garantía frente a los procesos de criminalización)*, Veracruz, México, Cultura de Veracruz, 1999.
- MEYER-COSSNER, LUTZ, *Strafprozessordnung mit Gvg Nebengesetzen*, 51 Auflage, Deutschland, Verlag C.H. Beck, 2008.
- MEZA FONSECA, Emma, “Aplicación de la jurisprudencia en torno al cuerpo del delito”, *Locus Regis Actum*, Villahermosa, Nueva Época, núm. 23, septiembre 2000.
- MIR PUIG, Santiago, *Derecho penal (parte general)*, 7a. ed., Barcelona, España, Repertor, 2004.
- MUERZA ESPARZA, Julio, *Ley de Enjuiciamiento Criminal y otras normas procesales*, 10a. ed., Navarra, España, Thomson Aranzadi, 2005.
- MUÑOZ CONDE, FRANCISCO y GARCÍA ARÁN, Mercedes *Derecho penal parte general*, 7a. ed., Valencia, España, Tirant lo blanch, 2007.
- NUÑEZ VÁSQUEZ, J. Cristóbal, *Tratado del proceso penal y del juicio oral (el procedimiento ordinario, los recursos en el proceso penal, los procedimientos especiales y la ejecución de la sentencia)*, Santiago de Chile, Editorial Jurídica de Chile, 2003, t. II.
- OJEDA BOHÓRQUEZ, Ricardo, “Cuerpo del delito, ¿en sentencia?”, *Revista del Instituto de la Judicatura Federal*, México, núm. 16, 2003.
- OLIVA SANTOS, Andrés de la, *et al.*, *Derecho Procesal penal*, 8a. ed, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2007.
- ORTIZ DE NORIEGA, Juan, *et al.*, *Código penal alemán StGB Código procesal penal alemán StPO*, Madrid, Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales, 2000.
- PEÑA CABRERA FREYRE, Alonso Raúl, *Exégesis del nuevo código procesal penal*, Lima, Perú, Rodhas, 2006.
- DE PINA VARA, Rafael, *Diccionario de Derecho*, 22 ed, Porrúa, México, 1996, 525 pp.
- PFEFFER URQUIAGA, Emilio, *Código procesal penal anotado y concordado*, Santiago, Chile, Editorial Jurídica de Chile, 2001.

- PLASCENCIA VILLANUEVA, Raúl, *Teoría del delito*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2000.
- “El cuerpo del delito y la última reforma constitucional de 1999”, *Locus Regis Actum*. Villahermosa, Tabasco, México, Nueva Época, núm. 21, marzo 2000.
- “El cuerpo del delito y los elementos del tipo penal”, *ABZ Información y Análisis Jurídicos*, Morelia, Michoacán, México, núm. 15, año I, 1o. de febrero, 1996.
- QUINTERO OLIVARES, Gonzalo, *Parte general del derecho penal*, 2a. ed., Navarra, España. Thomson-Aranzadi, 2007.
- RAMOS MÉNDEZ, Francisco, *Enjuiciamiento criminal (octava lectura constitucional)*, Barcelona, Atelier, 2006.
- RIVERA SILVA, Manuel, “Apuntes sobre el cuerpo del delito”, *Criminalia*, México, año VIII, núm. 1, 1o. de septiembre, 1942.
- RODRÍGUEZ MUÑOZ, José Arturo, *La doctrina de la acción finalista*, 2a. ed., Valencia, España, Universidad de Valencia, Secretariado de Publicaciones, 1978.
- ROMERO TEQUEXTLE, Gregorio, *Cuerpo del delito o elementos del tipo (causalismo y finalismo)*, 3a. ed., Puebla, OGS, 2000.
- ROXIN, Claus, *Derecho penal parte general (fundamentos. La estructura de la teoría del delito)*, traducción de Diego-Manuel Luzón Peña, Miguel Díaz y García Conlledo y Javier de Vicente Remesal, Madrid, Civitas, 1997.
- RUDOLPHI, Hans-Joachim *et. al.*, *Systematischer Kommentar zur Strafprozessordnung und zum Gerichtsverfassungsgesetz*, 4 Band, München, Deutschland, Druck, Zimmermann Balve, 2007.
- SCHÜNEMANN, Bernd, *La reforma del proceso penal*, Madrid, Dickinson, 2005.
- SILVA SILVA, Jorge Alberto, *Derecho procesal penal*, 2a. ed, México, Oxford, 1995.
- U ROSA RAMÍREZ, Gerardo Armando, “Consideraciones críticas en torno al cuerpo del delito en materia federal”, *Iter criminis (Revista de ciencias penales)*, México, INACIPE, Segunda Época, núm. 6, abril-junio, 2003.

- VERGARA ROJAS, Gonzalo Antonio y Baca Rivera, Arturo, “La inconstitucionalidad en las legislaciones estatales penales que equiparan a los elementos del tipo penal con el concepto de cuerpo del delito y la resultante responsabilidad para juicio político”, *Revista de la Facultad de Derecho*, Mérida, Yucatán, México, núm. 15, mayo-agosto.
- WELZEL, Hans, *Derecho penal (parte general)*, trad. Carlos Fontán Balestra y Eduardo Friker, Buenos Aires, Roque Depalma, 1956.
- ZAMORA JIMÉNEZ, Arturo, *Cuerpo del delito y tipo penal*, 2a. reimpresión, México, Ángel 2000.
- ZAMORA PIERCE, Jesús, *Garantías y proceso penal*, 7a. ed, México, Porrúa, 1994.
- ZUGALDÍA ESPINAR, José María *et. al.*, *Derecho penal parte general*, 2a. ed., Valencia, Tirant lo Blanch, 2004.

Diccionarios

- Aranzadi, Nuevo diccionario de legislación*, Pamplona, España, Aranzadi, 1976, t. VII.
- Diccionario básico jurídico*, 4a. ed., Granada, Comares, 1994.
- Diccionario Jurídico Mexicano*, México, Porrúa, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 1988, t. I.

Documentos oficiales

- Iniciativa de decreto por el que se reforman los artículos 16,19, 20, 22 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (hasta su aprobación por la Cámara de Senadores el 1 de octubre de 1998).
- Consideraciones del dictamen que presentaron las Comisiones Unidas de justicia y Derechos Humanos, de gobernación y puntos constitucionales, de participación ciudadana y de seguridad pública, sobre el segundo dictamen relativo a la reforma integral al sistema de justicia penal, en cual fue aprobado por

unanimidad. Reforma Integral, construyendo el nuevo sistema de justicia penal, Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, 15 de junio de 2006.

Dictamen de las Comisiones las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Justicia, con proyecto de reforma, que adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución política de os Estados Unidos Mexicanos, Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. 10 de diciembre de 2007.

Dictamen Reforma Constitucional, Reforma Integral, construyendo el nuevo sistema de justicia penal.

Diarios oficiales

Diario Oficial de la Federación, 3 de febrero de 1983.

Diario Oficial de la Federación, 27 de diciembre de 1983

Diario Oficial de la Federación, 3 de septiembre de 1993.

Diario Oficial de la Federación, 10 de enero de 1994

Diario Oficial de la Federación, 3 de julio de 1996.

Diario Oficial de la Federación, 8 de marzo de 1999.

Diario Oficial de la Federación, 18 de mayo de 1999.

Gaceta Oficial del Distrito Federal, 28 de enero del 2005.

Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, de 7 de abril de 2008

Periódico Oficial del Estado de Coahuila, 10 de agosto de 1999.

Periódico Oficial del Estado de Colima, 22 de junio de 2002

Periódico Oficial del Estado de Chiapas, de 22 de agosto de 2001 y 25 de febrero de 2004.

Periódico Oficial del Estado de Guanajuato, de 18 de junio de 1999

Periódico Oficial del Estado de Guerrero, 19 de octubre de 2001.

Periódico Oficial del Estado de Puebla, 24 de marzo de 2000

Periódico Oficial del Estado de Sinaloa, 09 de julio de 1999.

Periódico Oficial del Estado de Tabasco, 9 de noviembre de 2002)

Medios informáticos

Álvarez Álvarez, Rodolfo, comprobación del cuerpo del delito como requisito del art. 16 constitucional para librar orden de aprehensión, en: <http://www.universidadabierta.edu.mx/Biblio/A/Alvarez%20Rodolfo-Comprobacion%20delito.htm>, 24 de abril de 2004.

<http://nuevo.westlaw.es/wles/app/search/template?tid=jurisprudencia>

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM_ref_102_03feb83_ima.pdf

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cfpp/CFPP_orig_30ago34_ima.pdf